CUENTA PÚBLICA 2016

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 ACTIVO	2016	DIC/2015	2 PASIVO	2016	DIC/2015
444.5.00			2.1 Pasivo Circulante		
1.1 Activo Circulante			2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	59,541,767.20	50,468,662.30
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	725,513,745.62	302,260,037.28			
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,932,093.63	105,488,164.75	2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	24,908,683.42	0.00	2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	10,756,626.48	10,756,626.48
1.1.4 Inventarios	0.00	0.00	2.1.4 Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
	1,629,511.17	0.00	2.1.5 Pasivo Diferidos a Corto Plazo	298,784.92	292,234.92
1.1.5 Almacenes		0.00	2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,029,512.64	1,326,808.21
1.1.6 Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	2.1.7 Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
1.1.9 Otros Activos Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activo Circulante	776,984,033.84	407,748,202.03	2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivo Circulante	75,626,691.24	62,844,331.91
1.2 Activo No Circulante			2.2 Pasivo No Circulante		
1.2.1 Inversiones Financiera a Largo Plazo	730,210,194.74	647,599,118.99			
1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	95,447,144.45	12,278,358.56	2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
			2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construccion en Proceso	7,312,209,231.63	5,905,958,708.97	2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo	115,633,735.02	126,390,361.50
1.2.4 Bienes Muebles	616,850,915.77	530,967,522.94			
1.2.5 Activos Intangibles	7,581,660.02	5,886,135.00	2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
1.2.6 Depreciacion, Deterioro Y Amortizacion Acumulada de Bienes	-430,720,236.81	-391,132,882.40	2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	6,605,683,697.06	5,768,238,922.29
			2.2.6 Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
1.2.7 Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivo No Circulante	6,721,317,432.08	5,894,629,283.79
1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVO	6,796,944,123.32	5,957,473,615.70
1.2.9 Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activo No Circulante	9 224 E79 000 90	6 744 556 062 06	3.1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido 3.1.1 Aportaciones	468,329.15	0.00
	8,331,578,909.80	6,711,556,962.06	3.1.2 Donaciones Capital	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVO	9,108,562,943.64	7,119,305,164.09	3.1.2 Donaciones Capital 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Total de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	468,329.15	0.00

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2016	DIC/2015		2016	DIC/2015
		3.2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
		3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	589,937,905.45	201,844,642.88
		3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	1,169,283,979.62	662,795,269.58
		3.2.3 Revalúos	1,875,688,877.61	547,007,093.98
		3.2.4 Reservas	0.00	0.00
		3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
		Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,634,910,762.68	1,411,647,006.44
		3.3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio		
		3.3.1 Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00
		3.3.2 Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	-1,323,760,271.51	-249,815,458.05
		Total de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,323,760,271.51	-249,815,458.05
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,311,618,820.32	1,161,831,548.39
		TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	9,108,562,943.64	7,119,305,164.09

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. MAURICIO VILA DOSAL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

		2016	DIC/201
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	Ingresos de la Gestión	986,009,750.52	822,462,817.7
1.1.1	Impuestos	675,931,586.61	547,188,556.8
.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.0
.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.0
.1.4	Derechos	184,667,676.88	164,951,760.7
.1.5	Productos de Tipo Corriente*	7,558,712.31	10,470,562.9
.1.6	Aprovechamiento de Tipo Corriente	12,158,259.09	9,437,664.
.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.0
.1.9	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	105,693,515.63	90,414,272.9
1.2	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subs	2,103,142,896.62	1,579,693,881.3
.2.1	Participaciones y Aportaciones	2,103,142,896.62	1,570,942,026.2
1.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	8,751,855.0
1.3	Otros Ingresos y Beneneficios	86,332,193.83	10,104,220.7
.3.1	Ingresos Financieros	31,631,456.06	8,916,646.8
.3.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.0
.3.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0.00	0.0
.3.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.0
1.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	54,700,737.77	1,187,573.9
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,175,484,840.97	2,412,260,919.82
	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5.1	Gasto de Funcionamiento	1,905,243,327.89	1,737,753,455.1
.1.1	Servicios Personales	965,974,058.47	976,239,650.4
.1.2	Materiales y Suministros	214,326,893.22	169,581,853.2
5.1.3	Servicios Generales	724,942,376.20	591,931,951.4
.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	573,471,650.50	416,260,872.0
.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	98,501,575.00	33,354,532.0
.2.2	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.0
.2.3	Subsidios y Subvenciones	105,223,680.41	68,150,058.3
.2.4	Ayudas Sociales	248,614,363.54	210,578,920.2
.2.5	Pensiones y Jubilaciones	117,597,104.77	100,992,284.
.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.0
.2.7	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.0
.2.8	Donativos	3,198,780.60	2,995,000.0
.2.9	Transferencias al Exterior	336,146.18	190,077.3
.3	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.0
.3.1	Participaciones	0.00	0.0
.3.2	Aportaciones	0.00	0.0
.3.3	Convenios	0.00	0.0
.4	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	9,693,132.88	8,921,451.1
.4.1	Intereses de la Deuda Pública	9,167,264.65	8,526,111.2
.4.2	Comisiones de la Deuda Pública	4,615.75	180,148.5
.4.3	Gastos de la Deuda Pública	521,252.48	215,191.3
	Costos por Coberturas	0.00	0.0
.4.4			

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
	2016 DIC/20					
	Amortizacion de la deuda publica	0.00	0.00			
	Amortizacion de la deuda publica	0.00	0.00			
5.5	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	53,457,809.10	117,667.39			
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortiz	45,338,430.77	117,667.39			
5.5.2	Provisiones	0.00	0.00			
5.5.3	Disminución de Inventarios	0.00	0.00			
5.5.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0.00	0.00			
5.5.5	Aumento por Insuficiencia de Provisones	0.00	0.00			
5.5.9	Otros Gastos	8,119,378.33	0.00			
5.6	Inversión Pública	43,681,015.15	1,786,113.96			
5.6.1	Inversión Pública no Capitalizable	43,681,015.15	1,786,113.96			
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,585,546,935.52	2,164,839,559.68			
	Resultados del Ejercico (Ahorro/Desahorro)	589,937,905.45	247,421,360.14			
*No se ir	ncluyen: utilidades e intereses. Por regla de presentación se reservan como Ingresos Financ	cieros				

jo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son	razonables correctos y responsables del emisor
LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
EIG. WAORIOIO VIEA DOGAE	

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-	
Aportaciones					-	
Donaciones de Capital					-	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-	
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	-	1,411,647,006.44	-	-	1,411,647,006.44	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-		-	
Resultados de Ejercicios Anteriores		864,639,912.46	-		864,639,912.46	
Revalúos		547,007,093.98			547,007,093.98	
Reservas					-	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-	1,411,647,006.44	-	-	1,411,647,006.44	
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	468,329.15	-	-	-	468,329.15	
Aportaciones	468,329.15				468,329.15	
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio						
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-	-	894,581,972.61	1,328,681,783.63	2,223,263,756.24	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			589,937,905.45		589,937,905.45	
Resultados de Ejercicios Anteriores			304,644,067.16		304,644,067.16	
Revalúos				1,328,681,783.63	1,328,681,783.63	
Reservas						
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	468,329.15	1,411,647,006.44	894,581,972.61	1,328,681,783.63	3,635,379,091.83	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Origen	Aplicación
ACTIVO	120,143,425.53	2,109,401,205.08
Activo Circulante	80,556,071.12	449,791,902.93
Efectivo y Equivalentes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00 80,556,071.12	423,253,708.34 0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	24,908,683.42
nventarios	0.00	24,900,003.42
Mmacenes	0.00	1,629,511.17
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	39,587,354.41	1,659,609,302.15
nversiones Financiera a Largo Plazo	0.00	82,611,075.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	83,168,785.89
tienes Inmuebles, Infraestructura y Construccion en Proceso	0.00	1,406,250,522.66
Bienes Muebles	0.00	85,883,392.83
Activos Intangibles	0.00	1,695,525.02
Depreciacion, Deterioro Y Amortizacion Acumulada de Bienes	39,587,354.41	0.00
activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00
Dros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	850,227,134.10	10,756,626.48
Pasivo Circulante	12,782,359.33	0.00
uentas por Pagar a Corto Plazo	9,073,104.90	0.0
ocumentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.0
forción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.0
itulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.0
Pasivo Diferidos a Corto Plazo	6,550.00	0.0
ondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	3,702,704.43	0.0
rovisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.0
Pasivo No Circulante	837,444,774.77	10,756,626.48
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.0
Occumentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	10,756,626.48
asivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	837,444,774.77	0.00
rovisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
IACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,223,732,085.39	1,073,944,813.46
łacienda Pública/Patrimonio Contribuido	468,329.15	0.00
portaciones	468,329.15	0.0
Ionaciones Capital	0.00	0.00
ctualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
lacienda Pública/Patrimonio Generado	2,223,263,756.24	0.00
esultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	589,937,905.45	0.00
tesultados de Ejercicios Anteriores	304,644,067.16	0.0
tevalúos	1,328,681,783.63	0.0
eservas	0.00	0.0
ectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.0
exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica	0.00	1,073,944,813.4
esultados por Posición Monetaria	0.00	0.0
tesultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	1,073,944,813.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. MAURICIO VILA DOSAI
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	2016	DIC./2015
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$3,175,484,840.97	\$2,412,260,919.82
Impuestos	\$675,931,586.61	\$547,188,556.84
Contribuciones De Mejoras	\$0.00	i
Derechos	\$184,667,676.88	\$164,951,760.78
Productos De Tipo Corriente	\$27,937,513.50	\$19,387,209.83
Aprovechamientos De Tipo Corriente	\$12,158,259.09	\$9,437,664.13
Ingresos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidacion O Pago	\$105,693,515.63	\$90,414,272.98
Participaciones Y Aportaciones	\$2,103,142,896.62	\$1,570,942,026.27
Transferencias. Asignaciones. Subsidios Y Otras Ayudas	\$0.00	\$8,751,855.08
Otros orígenes de Operación	\$65,953,392.64	\$1,187,573.91
Aplicación	\$2,575,853,802.64	\$2,155,918,108.51
Servicios Personales	\$965,974,058.47	\$976,239,650.41
Materiales Y Suministros	\$214,326,893.22	\$169,581,853.27
Servicios Generales	\$724,942,376.20	\$591,931,951.48
Transferencias Internas Y Asignaciones Al Sector Público	\$98,501,575.00	\$33,354,532.02
Subsidios Y Subvenciones	\$105,223,680.41	\$68,150,058.33
Ayudas Sociales	\$248,614,363.54	\$210,578,920.20
Pensiones Y Jubilaciones	\$117,597,104.77	\$100,992,284.15
Donativos	\$3,198,780.60	\$2,995,000.00
Transferencias Al Exterior	\$336,146.18	\$190,077.30
Otras Aplicaciones de Operación	\$97,138,824.25	\$1,903,781.35
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$599,631,038.33	\$256,342,811.31
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión	\$0.00	
Origen	\$120,143,425.53	\$342,667,145.79
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	\$39,587,354.41	
Otros Origenes de Inversión	\$80,556,071.12	\$342,667,145.79
Aplicación	\$1,686,147,496.74	\$629,592,168.95
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$1,406,250,522.66	
Bienes Muebles	\$85,883,392.83	
Otras Aplicaciones de Inversión	\$194,013,581.25	\$629,592,168.95
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$1,566,004,071.21	-\$286,925,023.16
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	\$0.00	
Origen	\$2,484,021,314.04	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	
Interno	\$0.00	
Externo	\$0.00	
Otros Orígenes de Financiamiento	\$2,484,021,314.04	
Aplicación	\$1,094,394,572.82	\$8,921,451.17
Servicios de la Deuda		
Interno	\$9,693,132.88	\$8,921,451.17
Evtorno	\$0.00	
Externo	Φ 0.00	

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$1,389,626,741.22	-\$8,921,451.17
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$423,253,708.34	-\$39,503,663.02
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	\$302,260,037.28	\$341,763,700.30
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	\$725,513,745.62	\$302,260,037.28

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$10,756,626.48	\$10,756,626.48
2.1.3.1.2 Instituciones de Crédito	Pesos	Bancaria	\$10,756,626.48	\$10,756,626.48
2.1.3.1.1 Títulos y Valores	Pesos		\$0.00	\$0.00
2.1.3.3.1 Arrendamiento Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Pesos		\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Subtotal a Corto Plazo			\$10,756,626.48	\$10,756,626.48
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$126,390,361.50	\$ 115,633,735.02
2.2.3.3 Instituciones de Crédito	Pesos	Bancaria	\$126,390,361.50	\$115,633,735.02
2.2.3.1 Títulos y Valores	Pesos		\$0.00	\$0.00
2.2.3.5 Arrendamientos Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	Pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Pesos		\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Pesos		\$0.00	\$0.00
Subtotal a Largo Plazo			\$126,390,361.50	\$ 115,633,735.02
Otros Pasivos			\$5,820,326,627.72	\$6,670,553,761.82
Total de Deuda y Otros Pasivos			\$5,957,473,615.70	\$6,796,944,123.32

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.				
LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.			
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL			

MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	4 - 1
ACTIVO	9,108,562,943.64	160,960,498,829.66	160,548,258,884.62	9,520,802,888.68	412,239,945.04
ACTIVO CIRCULANTE	776,984,033.84	158,934,970,401.20	159,294,105,873.41	417,848,561.63	-359,135,472.21
EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	725,513,745.62	153,932,325,813.54	154,337,219,001.33	320,620,557.83	-404,893,187.79
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	24,932,093.63	4,780,612,402.85	4,786,288,183.05	19,256,313.43	-5,675,780.20
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	24,908,683.42	219,364,308.03	167,967,171.15	76,305,820.30	51,397,136.88
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	1,629,511.17	2,667,876.78	2,631,517.88	1,665,870.07	36,358.90
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	8,331,578,909.80	2,025,528,428.46	1,254,153,011.21	9,102,954,327.05	771,375,417.2
INVERSIONES A LARGO PLAZO	730,210,194.74	458,948,418.54	355,080,945.32	834,077,667.96	103,867,473.22
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	95,447,144.45	21,216,681.79	16,306,346.15	100,357,480.09	4,910,335.64
BIENES INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	7,312,209,231.63	1,436,786,929.06	770,093,947.99	7,978,902,212.70	666,692,981.0
BIENES MUEBLES	616,850,915.77	81,537,624.46	51,419,395.56	646,969,144.67	30,118,228.9
ACTIVOS INTANGIBLES	7,581,660.02	2,740,100.64	249,597.20	10,072,163.46	2,490,503.44
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	430,720,236.81	24,298,673.97	61,002,778.99	467,424,341.83	36,704,105.0
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. MAURICIO VILA DOSAL C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

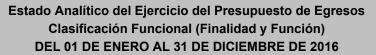
Municipio de Mérida Yucatán Estado Analitico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

			Ingreso			
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+ 2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Impuestos	655,056,798.00	124,668,720.00	779,725,518.00	779,725,518.57	779,725,518.57	124,668,720.57
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	400,000.00	-400,000.00	0.00	0.00	0.00	(400,000.00)
Derechos	144,373,267.00	42,167,824.00	186,541,091.00	186,541,091.11	186,541,091.11	42,167,824.11
Productos	17,759,302.00	10,178,212.00	27,937,514.00	27,937,513.50	27,937,513.50	10,178,211.50
Corriente	17,759,302.00	10,178,212.00	27,937,514.00	27,937,513.50	27,937,513.50	10,178,211.50
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamiento	8,360,008.00	3,824,421.00	12,184,429.00	12,184,428.53	12,184,428.53	3,824,420.53
Corriente	8,360,008.00	3,824,421.00	12,184,429.00	12,184,428.53	12,184,428.53	3,824,420.53
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	1,647,977,073.00	455,165,824.40	2,103,142,897.40	2,103,142,896.62	2,103,142,896.62	455,165,823.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,473,926,448.00	635,605,001.40	3,109,531,449.40	3,109,531,448.33	3,109,531,448.33	
						C2E C0E 000 22
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			Ingresos exced	lentes	635,605,000.33	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+ 2)	(4)	(5)	(6= 5 -1)
Ingresos del Gobierno	2,473,926,448.00	635,605,001.40	3,109,531,449.40	3,109,531,448.33	3,109,531,448.33	635,605,000.33
Impuestos	655,056,798.00	124,668,720.00	779,725,518.00	779,725,518.57	779,725,518.57	124,668,720.57
Contribuciones de Mejoras	400,000.00	-400,000.00	0.00	0.00	0.00	(400,000.00)
Derechos	144,373,267.00	42,167,824.00	186,541,091.00	186,541,091.11	186,541,091.11	42,167,824.11
Productos	17,759,302.00	10,178,212.00	27,937,514.00	27,937,513.50	27,937,513.50	10,178,211.50
Corriente	17,759,302.00	10,178,212.00	27,937,514.00	27,937,513.50	27,937,513.50	10,178,211.50
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	8,360,008.00	3,824,421.00	12,184,429.00	12,184,428.53	12,184,428.53	3,824,420.53
Corriente	8,360,008.00	3,824,421.00	12,184,429.00	12,184,428.53	12,184,428.53	3,824,420.53
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	1,647,977,073.00	455,165,824.40	2,103,142,897.40	2,103,142,896.62	2,103,142,896.62	455,165,823.62
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,473,926,448.00	635,605,001.40	3,109,531,449.40	3,109,531,448.33	3,109,531,448.33	
						635,605,000.33
Deie annierte de designanded designance anni les Est	des Eines des entre de la companya d			Ingresos exced	lentes	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

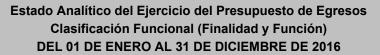






	Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
GOBIERNO	\$728,548,324.00	\$166,951,851.00	\$895,500,175.00	\$818,947,489.45	\$800,196,048.25	\$76,552,685.55
LEGISLACION	\$38,899,284.00	\$14,469,167.00	\$53,368,451.00	\$53,346,981.34	\$52,269,322.17	\$21,469.66
JUSTICIA	\$3,110,791.00	\$655,853.00	\$3,766,644.00	\$3,765,882.65	\$3,738,542.85	\$761.35
COORDINACION DE LA	\$42,303,374.00	\$7,496,549.00	\$49,799,923.00	\$49,799,503.98	\$48,786,047.49	\$419.02
POLITICA DE GOBIERNO ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$79,834,852.00	\$14,938,024.00	\$94,772,876.00	\$36,401,763.56	\$36,355,545.41	\$58,371,112.44
SEGURIDAD NACIONAL	\$1,548,551.00	\$118,321.00	\$1,666,872.00	\$1,666,863.18	\$1,666,863.18	\$8.82
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$113,090,745.00	\$7,432,761.00	\$120,523,506.00	\$120,515,185.28	\$117,291,885.64	\$8,320.72
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$449,760,727.00	\$121,841,176.00	\$571,601,903.00	\$553,451,309.46	\$540,087,841.51	\$18,150,593.54
DESARROLLO SOCIAL	\$1,628,390,851.00	\$736,186,974.00	\$2,364,577,825.00	\$1,750,470,529.34	\$1,740,366,324.01	\$614,107,295.66
PROTECCION AMBIENTAL	\$41,497,965.00	\$13,352,431.00	\$54,850,396.00	\$54,633,365.13	\$54,106,998.04	\$217,030.87
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$1,179,151,074.00	\$604,789,243.00	\$1,783,940,317.00	\$1,186,242,748.29	\$1,182,312,438.10	\$597,697,568.71
SALUD	\$42,546,894.00	-\$394,321.00	\$42,152,573.00	\$42,152,485.76	\$41,896,949.56	\$87.24
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$60,872,480.00	\$53,817,379.00	\$114,689,859.00	\$106,464,613.11	\$105,784,953.54	\$8,225,245.89
EDUCACION	\$30,538,007.00	\$3,335,679.00	\$33,873,686.00	\$33,873,606.60	\$33,873,606.60	\$79.40
PROTECCION SOCIAL	\$65,919,275.00	\$9,084,130.00	\$75,003,405.00	\$74,910,329.08	\$73,945,275.41	\$93,075.92







	Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$207,865,156.00	\$52,202,433.00	\$260,067,589.00	\$252,193,381.37	\$248,446,102.76	\$7,874,207.63
DESARROLLO ECONOMICO	\$87,805,309.00	\$34,055,048.00	\$121,860,357.00	\$118,268,711.54	\$117,038,875.82	\$3,591,645.46
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$64,390,770.00	\$25,483,357.00	\$89,874,127.00	\$86,301,534.97	\$85,076,251.09	\$3,572,592.03
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$3,784,564.00	-\$285,746.00	\$3,498,818.00	\$3,498,799.16	\$3,498,799.16	\$18.84
TRANSPORTE	\$1,337,932.00	\$6,732,671.00	\$8,070,603.00	\$8,070,590.68	\$8,070,590.68	\$12.32
TURISMO	\$16,849,150.00	\$2,042,275.00	\$18,891,425.00	\$18,872,422.59	\$18,867,870.75	\$19,002.41
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$1,442,893.00	\$82,491.00	\$1,525,384.00	\$1,525,364.14	\$1,525,364.14	\$19.86
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$29,181,964.00	\$16,035,526.00	\$45,217,490.00	\$44,628,667.73	\$44,624,398.93	\$588,822.27
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$20,385,825.00	\$66,109.00	\$20,451,934.00	\$20,449,759.36	\$20,449,759.36	\$2,174.64
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$8,796,139.00	\$15,969,417.00	\$24,765,556.00	\$24,178,908.37	\$24,174,639.57	\$586,647.63



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Total del Gasto	\$2,473,926,448.00	\$953,229,399.00	\$3,427,155,847.00	\$2,732,315,398.06	\$2,702,225,647.01	\$694,840,448.94

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$2,473,926,448.00	\$953,229,399.00	\$3,427,155,847.00	\$2,732,315,398.06	\$2,702,225,647.01	\$694,840,448.94
Total del Gasto	\$2,473,926,448.00	\$953,229,399.00	\$3,427,155,847.00	\$2,732,315,398.06	\$2,702,225,647.01	\$694,840,448.94

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

SCP-C-46 Página 1 de 1



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Página 1 de 1

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devegando	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$1,921,662,953.00	\$600,482,853.00	\$2,522,145,806.00	\$2,425,177,769.36	\$2,407,955,597.67	\$96,968,036.64
	\$1,921,662,953.00	600,482,853.00	\$2,522,145,806.00	\$2,425,177,769.36	\$2,407,955,597.67	\$96,968,036.64
Gasto de Capital	\$402,470,667.00	\$374,185,637.00	\$776,656,304.00	\$178,783,897.45	\$167,059,169.76	\$597,872,406.55
	\$402,470,667.00	374,185,637.00	\$776,656,304.00	\$178,783,897.45	\$167,059,169.76	\$597,872,406.55
Amortización de la Deuda	\$50,713,181.00	-\$39,956,552.00	\$10,756,629.00	\$10,756,626.48	\$10,756,626.48	\$2.52
	\$50,713,181.00	-39,956,552.00	\$10,756,629.00	\$10,756,626.48	\$10,756,626.48	\$2.52
Pensiones y Jubilaciones	\$99,079,647.00	\$18,517,461.00	\$117,597,108.00	\$117,597,104.77	\$116,454,253.10	\$3.23
	\$99,079,647.00	18,517,461.00	\$117,597,108.00	\$117,597,104.77	\$116,454,253.10	\$3.23
Total del Gasto	\$2,473,926,448.00	\$953,229,399.00	\$3,427,155,847.00	\$2,732,315,398.06	\$2,702,225,647.01	\$694,840,448.94

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL

SCP-C-46



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



		Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
SERVICIOS PERSONALES	\$1,005,482,046.00	-\$38,988,218.00	\$966,493,828.00	\$965,974,058.47	\$956,655,917.08	\$519,769.53	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$551,808,465.00	-\$122,422.00	\$551,686,043.00	\$551,685,716.39	\$551,685,716.39	\$326.61	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$58,247,882.00	-\$7,858,174.00	\$50,389,708.00	\$50,389,614.38	\$50,389,614.38	\$93.62	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$135,071,998.00	\$6,623,483.00	\$141,695,481.00	\$141,333,115.43	\$141,333,115.43	\$362,365.57	
SEGURIDAD SOCIAL	\$103,358,127.00	-\$34,674,307.00	\$68,683,820.00	\$68,527,924.05	\$59,215,327.75	\$155,895.95	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$156,995,574.00	-\$2,956,798.00	\$154,038,776.00	\$154,037,688.22	\$154,032,143.13	\$1,087.78	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$117,842,560.00	\$106,603,843.00	\$224,446,403.00	\$214,943,636.33	\$212,019,043.57	\$9,502,766.67	
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$15,409,562.00	\$5,249,483.00	\$20,659,045.00	\$20,603,804.40	\$20,104,620.71	\$55,240.60	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$13,551,824.00	\$6,356,690.00	\$19,908,514.00	\$19,907,201.77	\$19,906,185.77	\$1,312.23	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$24,549,701.00	\$71,735,638.00	\$96,285,339.00	\$95,528,310.37	\$93,450,513.06	\$757,028.63	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$5,746,493.00	\$1,096,605.00	\$6,843,098.00	\$6,735,905.65	\$6,478,289.34	\$107,192.35	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$50,732,087.00	\$2,077,803.00	\$52,809,890.00	\$50,734,641.62	\$50,734,022.95	\$2,075,248.38	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$2,615,737.00	\$13,613,336.00	\$16,229,073.00	\$10,426,414.82	\$10,343,184.82	\$5,802,658.18	

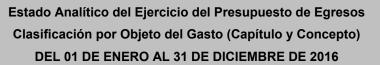


Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$5,084,000.00	\$5,084,000.00	\$5,083,996.25	\$5,083,996.25	\$3.75
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5,237,156.00	\$1,390,288.00	\$6,627,444.00	\$5,923,361.45	\$5,918,230.67	\$704,082.55
SERVICIOS GENERALES	\$552,778,474.00	\$189,458,339.00	\$742,236,813.00	\$724,942,376.20	\$723,738,632.09	\$17,294,436.80
SERVICIOS BÁSICOS	\$216,972,102.00	\$11,678,521.00	\$228,650,623.00	\$226,907,790.56	\$226,901,685.85	\$1,742,832.44
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$29,019,904.00	\$21,135,277.00	\$50,155,181.00	\$48,935,014.89	\$48,899,513.09	\$1,220,166.11
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$71,795,482.00	\$54,707,043.00	\$126,502,525.00	\$121,141,835.16	\$121,061,385.36	\$5,360,689.84
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$12,351,931.00	\$203,455.00	\$12,555,386.00	\$12,348,258.65	\$12,348,258.65	\$207,127.35
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$184,072,505.00	\$46,917,835.00	\$230,990,340.00	\$226,067,361.97	\$225,010,586.33	\$4,922,978.03
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$13,680,365.00	\$39,110,314.00	\$52,790,679.00	\$52,729,575.02	\$52,723,338.86	\$61,103.98
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$3,728,210.00	-\$40,607.00	\$3,687,603.00	\$3,638,094.08	\$3,638,094.08	\$49,508.92
SERVICIOS OFICIALES	\$18,893,617.00	\$13,484,272.00	\$32,377,889.00	\$28,684,353.90	\$28,665,677.90	\$3,693,535.10
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,264,358.00	\$2,262,229.00	\$4,526,587.00	\$4,490,091.97	\$4,490,091.97	\$36,495.03
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$307,292,717.00	\$335,827,716.00	\$643,120,433.00	\$573,471,650.50	\$571,767,316.85	\$69,648,782.50
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR	\$16,874,514.00	\$81,627,067.00	\$98,501,581.00	\$98,501,575.00	\$98,501,575.00	\$6.00
PÚBLICO SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$58,250,709.00	\$46,972,978.00	\$105,223,687.00	\$105,223,680.41	\$105,223,680.41	\$6.59







Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
AYUDAS SOCIALES	\$129,487,847.00	\$188,775,281.00	\$318,263,128.00	\$248,614,363.54	\$248,052,881.56	\$69,648,764.46
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$99,079,647.00	\$18,517,461.00	\$117,597,108.00	\$117,597,104.77	\$116,454,253.10	\$3.23
DONATIVOS	\$3,600,000.00	-\$401,218.00	\$3,198,782.00	\$3,198,780.60	\$3,198,780.60	\$1.40
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$336,147.00	\$336,147.00	\$336,146.18	\$336,146.18	\$0.82
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$26,741,338.00	\$91,926,054.00	\$118,667,392.00	\$96,610,470.77	\$84,885,743.08	\$22,056,921.23
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$4,573,738.00	\$17,102,312.00	\$21,676,050.00	\$18,981,850.62	\$15,944,677.87	\$2,694,199.38
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$5,603,536.00	\$5,603,536.00	\$3,579,332.12	\$3,422,240.28	\$2,024,203.88
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$193,071.00	\$193,071.00	\$193,067.60	\$193,067.60	\$3.40
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$10,025,000.00	\$33,880,084.00	\$43,905,084.00	\$42,627,355.14	\$39,389,216.14	\$1,277,728.86
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$12,142,600.00	\$32,388,360.00	\$44,530,960.00	\$29,533,340.27	\$24,241,016.17	\$14,997,619.73
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$1,758,691.00	\$1,758,691.00	\$1,695,525.02	\$1,695,525.02	\$63,165.98
INVERSION PUBLICA	\$365,755,852.00	\$292,341,873.00	\$658,097,725.00	\$82,282,241.54	\$82,282,241.54	\$575,815,483.46
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$365,716,336.00	\$287,687,973.00	\$653,404,309.00	\$81,452,789.34	\$81,452,789.34	\$571,951,519.66
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$39,516.00	\$4,653,900.00	\$4,693,416.00	\$829,452.20	\$829,452.20	\$3,863,963.80
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$37,691,087.00	-\$1,209,252.00	\$36,481,835.00	\$36,481,734.20	\$33,267,522.75	\$100.80



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	\$36,481,835.00	\$36,481,835.00	\$36,481,734.20	\$33,267,522.75	\$100.80
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$37,691,087.00	-\$37,691,087.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PUBLICA	\$60,342,374.00	-\$22,730,956.00	\$37,611,418.00	\$37,609,230.05	\$37,609,230.05	\$2,187.95
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$10,756,632.00	-\$3.00	\$10,756,629.00	\$10,756,626.48	\$10,756,626.48	\$2.52
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$9,255,193.00	-\$87,927.00	\$9,167,266.00	\$9,167,264.65	\$9,167,264.65	\$1.35
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$74,000.00	-\$67,215.00	\$6,785.00	\$4,615.75	\$4,615.75	\$2,169.25
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$300,000.00	\$221,254.00	\$521,254.00	\$521,252.48	\$521,252.48	\$1.52
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$39,956,549.00	-\$22,797,065.00	\$17,159,484.00	\$17,159,470.69	\$17,159,470.69	\$13.31
Total del Gasto	\$2,473,926,448.00	\$953,229,399.00	\$3,427,155,847.00	\$2,732,315,398.06	32,702,225,647.01	\$694,840,448.94

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Gasto por Categoría Programática DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Concepto					Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Modificado (Reducciones)		Devengado	Pagado	Subejercicio				
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)				
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O	\$66,008,618.00	\$20,409,714.00	\$86,418,332.00	\$86,418,288.09	\$86,418,288.09	\$43.91				
ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			204.445.054.00	204 445 040 40		07.54				
Otros Subsidios	\$56,166,832.00	\$24,948,422.00	\$81,115,254.00	\$81,115,246.46	\$81,115,246.46	\$7.54				
Sujetos a Reglas de Operación	\$9,841,786.00	\$-4,538,708.00	\$5,303,078.00	\$5,303,041.63	\$5,303,041.63	\$36.37				
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	\$1,762,703,199.00	\$653,891,938.00	\$2,416,595,137.00	\$1,815,419,735.36	\$1,802,228,948.05	\$601,175,401.64				
Prestación de Servicios Públicos	\$1,420,258,151.00	\$475,903,733.00	\$1,896,161,884.00	\$1,307,550,746.77	\$1,300,696,981.18	\$588,611,137.23				
Regulación y supervisión	\$119,066,533.00	\$47,736,372.00	\$166,802,905.00	\$166,516,888.99	\$166,492,151.72	\$286,016.01				
Promoción y fomento	\$54,651,955.00	\$47,495,838.00	\$102,147,793.00	\$90,475,761.11	\$89,304,994.83	\$11,672,031.89				
Específicos	\$138,871,262.00	\$79,038,192.00	\$217,909,454.00	\$217,303,468.22	\$212,277,897.28	\$605,985.78				
Provisión de Bienes Públicos	\$12,391,931.00	\$6,188.00	\$12,398,119.00	\$12,398,077.72	\$12,394,996.76	\$41.28				
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas	\$17,463,367.00	\$3,711,615.00	\$21,174,982.00	\$21,174,792.55	\$21,061,926.28	\$189.45				
públicas										
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	\$568,558,566.00	\$312,368,221.00	\$880,926,787.00	\$787,263,985.52	\$771,142,456.55	\$93,662,801.48				
Operaciones ajenas	\$165,835,583.00	\$-23,025,295.00	\$142,810,288.00	\$142,809,329.72	\$142,443,912.82	\$958.28				
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$314,886,636.00	\$291,337,085.00	\$606,223,721.00	\$513,785,153.51	\$498,732,972.09	\$92,438,567.49				
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$87,836,347.00	\$44,056,431.00	\$131,892,778.00	\$130,669,502.29	\$129,965,571.64	\$1,223,275.71				
COMPROMISOS	\$0.00	\$96,976.00	\$96,976.00	\$96,976.00	\$96,976.00	\$0.00				
Obligaciones de cumplimiento de resolución	\$0.00	\$96,976.00	\$96,976.00	\$96,976.00	\$96,976.00	\$0.00				
jurisdiccional DBLIGACIONES	\$54,188,450.00	-\$33,908,115.00	\$20,280,335.00	\$20,280,320.78	\$19,502,886.01	\$14.22				
Aportaciones a la seguridad social	\$54,188,450.00 \$54,188,450.00	\$-33,908,115.00 \$-33,908,115.00	\$20,280,335.00	\$20,280,320.78	\$19,502,886.01	\$14.22				
·		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	. , ,	. , ,	. , ,	\$2,187.69				
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO Gasto Federalizado	\$22,467,615.00 \$22,467,615.00	\$370,665.00 \$370,665.00	\$22,838,280.00 \$22,838,280.00	\$22,836,092.31 \$22,836,092.31	\$22,836,092.31 \$22,836,092.31	\$2,187.69				



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Gasto por Categoría Programática DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



	Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Total del Gasto	\$2,473,926,448.00	\$953,229,399.00	\$3,427,155,847.00	\$2,732,315,398.06	\$2,702,225,647.01	\$694,840,448.94

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. MAURICIO VILA DOSAL	C.P. JUAN CARLOS ROSEL FLORES, MTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL



Informe Sobre Pasivos Contingentes Del 1° al 31 de Diciembre de 2016 (Miles de Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan los pasivos contingentes con que cuenta el Municipio de Mérida, los cuales no se encuentran registrados contablemente, debido a que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

A la fecha en que se emite la presente existen pasivos contingentes:

1.- Expediente número 217/2013 que se tramita ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado, relativo al juicio contencioso Administrativo promovido por la ciudadana María Catalina Góngora Solís, en contra de actos del H. Ayuntamiento de Mérida y del Subdirector de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada: La indemnización por la cantidad de \$ 3, 893,638.00 por la supuesta construcción de una vialidad que afecta el inmueble de su propiedad en la comisaría de cholul.

2.- Expediente número 893/2013, que se tramita ante el juzgado primero civil del primer departamento del estado, relativo al juicio ordinario civil promovido por los ciudadanos Rubén Darío Bojórquez Patrón, alias Eduardo Bojórquez Patrón, en sus caracteres de representantes de la persona moral denominada "Viajes Liberación" Sociedad Anónima, en contra del Ayuntamiento del Municipio de Mérida y otras autoridades.

Prestación reclamada: el pago de la cantidad de \$10, 000,000.00 derivado de los gastos que tuvo que erogar la empresa para la defensa de sus derechos por la clausura realizada por la Dirección de Desarrollo Urbano de su establecimiento.

Mas los daños aun no cuantificados, por los perjuicios económicos que sufrió la empresa, derivados de las ganancias licitas que dejo de percibir la empresa, por la clausura ya citada.

3.- Expediente número 40/2001, antes, actualmente número 10,388/2001 que se tramita ante el juzgado Segundo Mercantil del primer departamento judicial del Estado relativo al juicio





Ordinario Civil promovido por las ciudadanas Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida y de la Arquidiócesis de Yucatán.

Prestación: El Ayuntamiento y la Arquidiócesis fueron condenados al pago de la cantidad que en conceptos de honorarios o estipendios profesionales que legal y arancelariamente debieron percibir arquitectas, durante el periodo de la construcción de la obra denominada Centro Pastoral Litúrgico "La Catedra de San Pedro".

Las actoras solicitan la cantidad de \$ 8, 187,060.98 siendo que el procedimiento se encuentra en una etapa de cuantificación de honorarios, por lo que la autoridad del conocimiento procederá a establecer el monto final que será pagado a la parte actora.

Laboral.- Existen litigios promovidos en contra del Ayuntamiento de Mérida y diversas dependencias municipales, ante el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, permitiéndome señalar que en forma general el posible riesgo que corre el Municipio de Mérida por los 199 juicios vigentes hasta el 20 de diciembre de 2016 era aproximadamente de \$76,813. Es pertinente mencionar que en forma oportuna, se opusieron las excepciones y defensas pertinentes, mismas que se consideran legalmente procedentes por haberse interpuesto conforme a derecho, esto con el fin de evitar un perjuicio jurídico y pecuniario al Ayuntamiento de Mérida, por lo que la cantidad debe ser considerablemente menor.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN





Ayuntamiento del Municipio de Mérida

Año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Presentados en miles de pesos mexicanos históricos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Los saldos en las cuentas bancarias y los excedentes de efectivo o disponibilidades financieras que se tienen en inversión al cierre del periodo corresponden a depósitos a la vista efectuados en cuentas del sistema financiero integradas como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

A corto plazo	2016	2015
Bancos	47,681	53,303
Inversiones	269,073	234,539
Fondos de afectación especifica	407,746	11,769
Depósitos de Fondo a Terceros	1,006	474
Otros efectivos y equivalentes	7	2,175
Total Efectivo, equivalentes en efectivo	725,513	302,260

Institución Financiera	2016 Saldo en Bancos	Saldo en Inversiones Menor a 90 días	Fondos de Afectación Especifica	Total
Banco Nacional de México S.A.	19,743	47,800		67,543
BBVA Bancomer, S.A.	12,311	60,400	324,738	397,449
Banco Mercantil del Norte S.A.	2,272	93,800		150,411
			54,339	
HSBC México, S.A.	10,861			28,964
			18,103	
Banco Santander, S.A.	812			812
Scotiabank S.A.	1,682	34,067	10,566	46,315
Otros bancos		33,006		33,006
Total Institución Financiera	47,681	269,073	407,746	724,500





2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes		
	2016	2015
Cheques Devueltos	523	495
Adeudos del Personal	2,085	1,327
Subsidio al empleo	332	451
Gastos Por Comprobar	1,520	1,000
Documentos por Cobrar	190	190
Partes Relaciones (Prestamos a Empresas Paramunicipales)	18,166	16,680
Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	665	
Tratamiento de reciclados del Sureste, S.A. de C.V.	229	1,791
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,222	1,125
Fideicomiso 1708769326 (Deuda Pública)		8,579
Fideicomiso Fovim (Créditos)		73,850
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	24,932	105,488

Partes Relacionadas (Préstamos a empresas Paramunicipales)

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar de las Entidades Paramunicipales registradas en los activos circulantes del Municipio:

Partes Relacionadas (Préstamos a empresas Paramunicipales))	
	2016	2015
Comité Permanente Del Carnaval de Mérida	5,180	3,694
Central de Abasto de Mérida	52	52
Servilimpia	3,436	3,436
Abastos de Mérida	9,498	9,498
Total	18,166	16,680

Servilimpia: Es un organismo descentralizado del Ayuntamiento de Mérida, que se obliga y compromete, a través de contrato con el Municipio de Mérida, a prestar el servicio de recolección y traslado de los residuos sólidos no peligrosos de origen doméstico, en los predios que se encuentran ubicados dentro de las colonias y fraccionamientos clasificados como zonas marginadas, así como el domicilio de las personas inscritas en su padrón de Jubilados o Pensionados y en las escuelas públicas inscritas en el Programa Escuela Limpia.





3. Almacenes

El Municipio de Mérida tiene registrados contablemente dos almacenes, los cuales se encuentran ubicados en la Subdirección de Proveeduría y en la Central de Mantenimiento Vehicular, ambas pertenecientes a la Dirección de Administración. Las entradas se encuentran valuadas a valor de adquisición, y las salidas se registran mediante el método de costo promedio.

Almacene	s
Proveeduría	1,009
Mantenimiento Vehicular	620.00
Total Almacenes	1,629

4. Inversiones Financieras

En este rubro se encuentran registrados los saldos bancarios de los Fideicomisos con los que cuenta el Municipio, los cuales se contrataron con la finalidad de poder otorgarles beneficios a los empleados y para asegurar el pago del empréstito.

FIDEICOMISOS		
SIRJUM	551,533	
FOVIM	169,624	
DEUDA PÚBLICA	9,053	
TOTAL	730,210	

Beneficios a los Empleados

SIRJUM

El Municipio cuenta con el Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales.

Las obligaciones que se derivan del Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), se incorporan en el pasivo de la valuación actuarial como un instrumento auxiliar de financiamiento. Sin embargo se incorpora el esfuerzo presupuestal de la administración municipal por crear un fondo que apoye el fondeo de pensiones.

FOVIM: Fondo de Vivienda del Municipio de Mérida, que tiene como misión la de velar por la seguridad social de los trabajadores del Ayuntamiento, para proporcionar prestación de vivienda.





Las aportaciones para incrementar el patrimonio del fideicomiso que realiza el Ayuntamiento de Mérida son equivalentes al 5% de la base de cotización de cada trabajador mediante aportaciones mensuales.

5. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes.

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo		
	2016	2,015
Por enajenación de Predios	1,570	1,793
Adeudos del Personal a Largo Plazo	78,318	
Créditos Proyectos Productivos	4,639	2,856
Créditos Micromer	8,695	5,324
Deudores Xcanatun-2008	2	2
Deudores Dzitya-2008	3	3
Créditos del Prog. Para la Adquis. De Activos Prod. 2008	151	151
Micromer Glorieta de la Paz	316	395
Micro Crédito Mi Primer Inventario	1,022	1,023
Depósitos en Garantía	731	731
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	95,447	12,278

6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición, y están integrados de la siguiente manera:

Bienes Muebles	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	135,320	118,486
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	22,451	19,281
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	21,177	21,036
Equipo de Transporte	280,461	243,734
Equipo de Defensa y Seguridad	12,272	12,272
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	137,221	108,410
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	506	306
Activos Biológicos	7,442	7,442
Totales	616,850	530,967





Los bienes inmuebles actualmente no están sujetos a depreciación, y se encuentran registrados como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
	2016	2015	
Terrenos	3,095,218	2,480,696	
Vivienda	86,182	87,770	
Edificios no Habitacionales	2,392,496	1,941,117	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	156,638	141,098	
Construcciones en Proceso de bienes Propios	1,130	301	
Otros bienes inmuebles	1,580,545	1,254,976	
Total	7,312,209	\$5,905,958	

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			
	2016	2015	
Mobiliario y Equipo de Administración	100,761	90,723	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,647	14,527	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10,404	7,097	
Equipo de Transporte	195,913	180,205	
Equipo de Defensa y Seguridad	9,634	7,712	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	88,936	85,014	
Activos Biológicos	6,790	5,301	
Activos Intangibles	97	97	
Licencias	1,538	456	
Totales	430,720	391,132	

La depreciación anual se determina dividiendo el primer costo del activo menos su valor de salvamento por la vida útil del activo, sin considerar los valores de desecho, a las tasas que se indican a continuación:

PORCENTAJES DEPRECIACION CONAC		
Rubro	% de Depreciación Anual	
Viviendas	2	
Edificios No Habitacionales	3.3	
Infraestructura	4	
Otros Bienes Inmuebles	5	
Muebles de Oficina y Estantería	10	
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3	





Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	20
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20

Así mismo el Municipio cuenta con bienes registrados previo a la entrada en vigor del CONAC, cuyo porcentaje de depreciación se ha conservado para efectos de cumplir con el postulado básico de consistencia. Estos bienes cuentan con los siguientes porcentajes de depreciación:

DEPRECIACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011 (CLASIFICACION ANTERIOR)		
Rubro	% de Depreciación Anual	
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	
Equipo Medico	10	
Equipo de Seguridad	20	
Equipo y Aparatos de Comunicación	8	
Equipo de Sonido	8	
Equipo de Dibujo Técnico	20	
Uso Externo	20	
Guarderías	20	
Diversos	20	

Pasivo

1. Deuda Contratada a Corto y Largo Plazo

Al 31 de diciembre y durante el ejercicio 2016 el Municipio mantenía contratos de pasivos a corto y largo plazo.

Saldos de la Deuda Pública

Crédito Banorte	2016	2015
Corto Plazo	10,757	10,757
Largo Plazo	115,634	126,390
Total	126,391	137,147

a) Crédito Simple con Banco Mercantil del Norte, S.A., por \$150,000 pagadero mensualmente y con vencimiento al 25 de septiembre 2028, causando interés a la tasa TIIE





mas una sobretasa que fluctúa entre 2.5 y 3.25 puntos porcentuales, dependiendo de la calificación crediticia.

Plazo: El plazo del contrato es de 180 meses contados a partir del 26 de septiembre de 2013 para vencer el 25 de septiembre del 2028

Garantía: El municipio dio en garantía las participaciones presentes y futuras que ingresos federales le correspondan. El crédito se debe destinar a la inversión pública productiva consistente en servicios públicos municipales en materia de drenaje, alumbrado, aseo urbano, mercados, ecología, parques y jardines; vehículos, maquinaria y equipo de trabajo; obras en materia de infraestructura, obra civil, construcción de vías terrestres y mantenimiento vial, y; infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones. Se elaboró un contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y Pago con Banco Santander Serfin, S.A. para otorgar mayor certeza para garantizar el pago de los compromisos financieros de Ayuntamiento de Mérida.

Dentro de las principales obligaciones que el Municipio tiene que cumplir se encuentra la de contar durante toda la vigencia del contrato con una cobertura mínima de 3 a 1 en relación con el pago mensual del capital e intereses en su punto más alto, y que las calificaciones crediticias otorgadas a la estructura del presente contrato, por dos agencias calificadoras de valores, no sea inferior a "AA" de Estándar & Poo´s, HR Ratings o Fitch Ratings, o en su caso "Aa2" de Moody´s, escala nacional, obteniendo como resultado un grado de riesgo mínimo homologado "A1".

Al 31 de diciembre de 2016, los vencimientos a plazo mayor de un año son como sigue:

Año	Monto
2017	10,757
2018	10,757
2019	10,757
2020 en adelante	94,119
Total	126,390

2. Valuación Actuarial

Las obligaciones que se derivan del Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), se incorporan en el pasivo de la valuación actuarial como un instrumento auxiliar de financiamiento. Para el ejercicio 2016 el Municipio reconoció contablemente los cambios realizados en la valuación actuarial de acuerdo a la NIF D-3, los cuales consistieron en:

- a) Integrar las cuentas pasivo, por Terminación y al Retiro, en una cuenta que se identifica con el nombre que corresponda a Beneficios Post-empleo de Pensiones.
- b) El saldo pendiente por amortizar de G/PA, pasará a denominarse Ganancias y Pérdidas Actuariales en Obligaciones, GPAO y se reconoce en una cuenta de Capital. En el estado de Resultados Integrales ERI se ubicaría en Otros Resultados Integrales, ORI.



Valuación Actuarial al 31 de Diciembre de 2016

Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el estado de Situación Financiera		
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)		\$5,339,944
Activos del Plan (AP)		\$548,876
Déficit del Plan y PNBD reconocido (1-2)		\$4,791,068
Remediciones del PNBD o ANBD reconocidas en ORI		
Ganancias y Pérdidas Actuariales en Obligaciones (GPAO) reconocidas en ORI	-\$	1,689,729
Ganancias y Pérdidas en el Retorno de los Activos del Plan (GPRA) reconocidas en ORI		
Remediciones del PNBD o ANBD (4+5)	-\$	1,689,729
Conciliación del PNBD del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016		
Saldo Inicial del PNBD al 1 -ene-16		\$6,844,742
Costo de Beneficios Definidos del Periodo	-	1,916,897
Pagos realizado directos y aportaciones		\$136,778
Saldo Final del PNBD al 31-dic-16 (7+8+9)		\$4,791,068

Valuación Actuarial al 31 de diciembre 2015.

_	Beneficios por Terminación	Beneficios por Retiro	Total
Obligaciones por Beneficios Adquiridos (OBA)	\$904,196	\$1,226,613	\$2,130,809
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	1,437,979	5,912,241	7,350,220
Valor de los activos del plan	103,289	402,189	505,478
Financiamiento (Déficit/Superavit) (2-3)	1,334,690	5,510,052	6,844,742
Partidas pendientes por Amortizar			
Ganancias/Pérdidas Actuariales		903,656	903,656
Pasivo Neto Proyectado	\$1,334,690	\$4,606,396	\$5,941,086





II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

1.-Por mandato constitucional el Municipio administra libremente su hacienda y los ingresos que recibe, y que se destina para el ejercicio de atribuciones constitucionales, básicamente provienen de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que la Legislatura del Estado establezca a su favor.

Desglose de los Ingresos

Concepto	Subtotal	Total
Ingresos Y Otros Beneficios		
Impuesto Sobre Espectáculos Y Diversiones Públicas	\$2,563	
Impuesto Predial	\$298,409	
Impuesto Sobre Adquisición De Inmuebles	\$345,240	
Actualización De Impuestos	\$3,813	
Recargos De Impuestos	\$25,643	
Multas De Impuestos	\$260	
Gastos De Ejecución De Impuestos	\$4	\$675,932.00

Descripción	Subtotal	Total
Derechos		
Por Uso De Locales O Piso En Los Mercados Espacios Vía O	\$11,103	
Parque Publico		
Por Enajenación por Uso Y Explotación De Bienes Muebles E	\$1,763	
Inmuebles Del Dominio Pub. Del Municipio.	¢40 500	
Por Uso Goce Y Aprovechamiento De Bienes En Panteones Públicos	\$10,529	
Permiso De Oferentes En Programas Para La Promoción	\$550	
Económica	φοσο	
Por El Servicio De Agua Potable Y Drenaje	\$868	
Por Servicio De Alumbrado Público (DAP)	\$68,846	
Por Los Servicios De Panteones	\$4,212	
Por Servicios De Vigilancia Y Los Relativos A Vialidad	\$449	
Por Los Servicios De Corralón Y Grúa	\$283	
Servicio Que Presta La Direccion De Catastro Municipal	\$28,463	
Actualización De Derechos	\$64	
Recargos De Derechos	\$259	
Multas De Derechos	\$5,277	
Por Licencias De Funcionamiento Y Permisos	\$2,535	
De Los Servicios Que Presta La Direccion De Desarrollo Urbano	\$34,925	
Por Certificaciones Y Constancias	\$3,852	
Otros Servicios Prestados Por El Ayuntamiento	\$364	
Servicios Que Presta La U.M.A.I.P	\$4	
Por Concesión De Servicios. Públicos .Municipales En Casos Que	\$1,331	
Así Determine De		
Por Los Servicios Que Presta La Subdirección De Servicios	\$2,791	
Generales	ФО ООО	# 404.000
Por El Uso De Estacionamientos. Y Baños Públicos Propiedad Del Municipio	\$6,200	\$184,668
		_



Productos De Tipo Corriente		
Productos Derivados Del Uso Y Aprovechamiento De Bienes No Sujet0s A Régimen De Dominio Publico	\$20,813	
Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes	\$7,124	\$27,937
Aprovechamientos De Tipo Corriente		
Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal	\$279	
Multas	\$9,311	
Indemnizaciones	\$61	
Accesorios De Aprovechamientos	\$6	
Otros Aprovechamientos	\$2,501	\$12,158
Ingresos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidación O Pago Impuestos Sobre Los Ingresos (Ejercicios Anteriores) Impuestos Sobre El Patrimonio (Ejercicios Anteriores) Impuesto Sobre La Producción El Consumo Y Las Transacciones (Ejercicios Anteriores) Derechos (Ejercicios Anteriores) Aprovechamientos (Ejercicios Anteriores)	\$406 \$88,590 \$14,799 \$1,873 \$26	\$105,694
Participaciones Y Aportaciones		
Participación En Ingresos Estatales Y Federales	\$988,866	
Fondo De Aportaciones De Gob. Federal	\$679,718	
Recibidos Del Estado Y La Federación	\$434,558	\$2,103,142
Total		\$3,109,531

Otros Ingresos Y Beneficios	
Intereses Por Créditos Del Fondo De Vivienda (FOVIM)	\$9,778
Intereses Por Financiamiento	\$1,475
Otros Ingresos (No Gravables)	\$1,871
Penalizaciones	\$620
Programas Proyectos Productivos .Porcícola Micromer Y Otros	\$312
Otros Ingresos (Gravan 16% I.V.A)	\$300
Beneficio Fiscal (Estimulo) Por Decreto 5/12/2008	\$51,597
	\$65,953





III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO.

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública / Patrimonio

Las modificaciones en el rubro de Patrimonio generado ocurridas al cierre del periodo 2016 que se informa, se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Patrimonio Generado	3,634,910	1,411,647
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	589,937	201,844
Resultado de Ejercicios Anteriores	1,169,283	662,795
Revalúos	1,875,688	547,007

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes		
A corto plazo	2016	2015
Bancos	47,681	53,303
Inversiones	269,073	234,539
Fondos de afectación especifica	407,746	11,769
Depósitos de Fondo a Terceros	1,006	474
Otros efectivos y equivalentes	7	2,175
Total Efectivo, equivalentes en efectivo	725,513	302,260





V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (CIFRAS EN PESOS)			
1. Ingresos Presupuestarios		3,109,531,448.33	
		25 252 222 24	
2. Más ingresos contables no presupuestarios		65,953,392.64	
Incremento por variación de inventarios			
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Disminución del exceso de provisiones			
Otros ingresos y beneficios varios			
Otros ingresos contables no presupuestarios	65,953,392.64		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00	
Productos de capital			
Aprovechamientos capital			
Ingresos derivados de financiamientos	0		
Otros Ingresos presupuestarios no contables			

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

1. Total de egresos (presupuestarios) 2,732,315,398.06

		_,, ,
2. Menos egresos presupuestarios no contables		243,907,287
Mobiliario y equipo de administración	18,981,850.62	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,579,332.12	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	193,067.60	
Vehículos y equipo de transporte	42,627,355.14	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	29,533,340.27	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	1,695,525.02	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	36,481,734.20	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda publica	10,756,626.48	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	17,159,470.69	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	82,898,984.65	

3,175,484,840.97



MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		97,138,824
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	45,338,430.77	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales (5.5.9)+(5.6)	51,800,393.48	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

2,585,546,936

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

En el periodo presentado el ente no cuenta con saldo en cuentas de orden contable que afecten y modifican los estados financieros, consignando sus derechos o responsabilidades sobre contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Municipio del Ayuntamiento de Mérida Yucatán, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.





2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de Egresos, el Programa Operativo Anual (POA) y el tabulador de remuneraciones para 2016, fue aprobado el 15 de diciembre de 2015 por el Cabildo y publicado en la Gaceta Municipal el 23 de diciembre de 2015, con fundamento en el Artículo 144 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Artículos 187 y 189 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Presupuesto de Egresos Inicial y Final:

Clasificador por Objeto del Gasto	Presupuesto aprobado para el 2016	Presupuesto aprobado a final del ejercicio del 2016
1000 Servicios personales	1,005,482,046.00	966,493,828.00
2000 Materiales y suministros.	117,842,560.00	224,446,403.00
3000 Servicios generales.	552,778,474.00	742,236,813.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	307,292,717.00	643,120,433.00
5000 Bienes, muebles, inmuebles e intangibles.	26,741,338.00	118,667,392.00
6000 Inversión Pública.	365,755,852.00	658,097,725.00
7000 Inversión financiera y otras provisiones.	37,691,087.00	36,481,835.00
9000 Deuda Pública.	60,342,374.00	37,611,418.00
	2,473,926,448.00	3,427,155,847.00

3. Autorización e Historia

El Municipio es el orden de gobierno que constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado Mexicano. Como orden de gobierno local, ejerce las funciones que le son propias, presta los servicios públicos de su competencia y organiza a los distintos núcleos poblacionales que por razones históricas o por ministerio de ley, fueron conformándose en su jurisdicción territorial para la gestión de sus intereses.

El Ente como Municipio del Estado de Yucatán goza de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado.

Marco regulatorio

Los principales ordenamientos que le aplican al Ente se presentan a continuación agrupados de manera funcional para su interpretación como sigue:





Existencia: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Yucatán.

<u>Finanzas:</u> Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Yucatán, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Yucatán, Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Mérida (entra en vigor hasta el 2015), Ley de Ingresos y Ley de Hacienda del Municipio de Mérida Yucatán, para el ejercicio fiscal 2014, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán, Código Fiscal del Estado de Yucatán.

Administración: Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Mérida.

<u>Contabilidad</u>: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Ley Reglamentaria para la Contabilidad de las Tesorerías Municipales del Estado y para la Formación, Comprobación y Presentación de sus cuentas a la Contaduría Mayor de Hacienda, Decreto que establece la organización y funcionamiento del consejo de armonización contable del Estado de Yucatán, Ley de Fiscalización de la cuenta pública del Estado de Yucatán y su reglamento, Ley de Impuesto al Valor Agregado, y La ley Impuesto Sobre la Renta.

<u>Laboral:</u> Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados de carácter social, Ley de los trabajadores al servicio del Estado y Municipios de Yucatán, y los fideicomisos (FOVIM) Fondo de Vivienda del Ayuntamiento de Mérida, (SIRJUM) Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal.

Rendición de cuentas: Ley General de Acceso a la Información Pública (entra en vigor en 2015), Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, Reglamento de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Mérida.

4. Organización y Objeto Social.

4.1 Funciones originarias.

Las atribuciones y funciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado, le confieren al Ayuntamiento, las ejerce originariamente el Cabildo, como órgano colegiado de decisión, electo en forma directa mediante el voto popular, conforme a lo dispuesto por la legislación electoral del Estado e integrado por 19 Regidores, dentro de ellos, uno electo Presidente Municipal y otro Síndico.





4.2 Funciones y servicios públicos.

El Ente tiene a su cargo de manera exclusiva y en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.- Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.- Alumbrado público;
- III.- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.- Mercados y Centrales de Abasto;
- V.- Panteones;
- VI.- Rastro:
- VII.- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.- El Catastro, y
- X.- La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles.

4.3 Entrega-recepción.

Consiste en la transferencia escalonada y ordenada de todas y cada una de las áreas de gobierno y de la administración municipal, de conformidad con el Reglamento de la materia y a falta de éste, lo que disponga el órgano técnico de fiscalización del Poder Legislativo.

4.4 Planeación del desarrollo.

El Ayuntamiento cuenta con los siguientes instrumentos de planeación:

- I.- Plan Estratégico;
- II.- Plan Municipal de Desarrollo, y
- III.- Programas derivados de los Planes señalados en las fracciones anteriores.

Las dependencias y entidades de la administración pública municipal tiene integrado sus Programas Operativos Anuales (POA'S) que son instrumentos anuales de la planeación municipal, serán concordantes con el Plan Municipal de Desarrollo y deberán ser presentados al Cabildo. El ejercicio del presupuesto municipal están relacionados y alineados con el Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas (POA'S).





4.5 Administración paramunicipal.

Existe una Administración Paramunicipal que comprende:

Los Organismos Descentralizados creados por los Ayuntamientos con la aprobación del Cabildo; como son Abastos de Mérida, Central de Abastos, Comité Permanente del Carnaval, Capital Americana de la Cultura y Servi-limpia. Estas entidades paramunicipales gozarán de autonomía de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio.

4.6 Órgano de control y supervisión.

Existe un órgano de control interno para la supervisión, evaluación y control de la gestión y manejo de los recursos públicos; así como la recepción y resolución de quejas y denuncias en relación con el desempeño de los funcionarios públicos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

El Ayuntamiento del Municipio de Mérida, Yucatán utiliza las políticas contables siguientes aplicadas consistentemente:

- 1.- <u>Bienes Muebles e Inmuebles</u>.- Se Registra contablemente al costo de su adquisición (excepto inmuebles cuyo valor no puede ser inferior al catastral).
- 2.- <u>Pasivos</u>.-Al cierre del ejercicio los principales pasivos se registran con su afectación al patrimonio ejemplo <u>Valuación Actuarial de Obligaciones por pensiones</u>.
- 3.- **Depreciaciones inmuebles.** Tratándose de inmuebles están valuados a su costo de adquisición en su caso y este no es inferior al valor catastral; y no se da efecto a la depreciación.
- 4.- <u>Valuación Actuarial de Obligaciones por pensiones.</u>- El estudio actuarial se elabora cada año y su efecto neto se aplica para aumentar el pasivo teniendo como contrapartida la cuenta de Hacienda Pública o Patrimonio en los registros contables del año siguiente.

6.- Políticas de registros contables significativas.

6.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación.

La información financiera que se presenta en los estados financieros que se acompañan y sus notas, no han sido ajustadas para reconocer los efectos de la inflación, al no estar en un entorno de alta inflación por lo que están expresadas en pesos mexicanos históricos.





A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

REPORTE DE INFLACION	2016	2015
Del año	3.36%	2.13%
Acumulada en los últimos 3 años	9.57%	10.18%

6.2 Arrendamientos.

(Operativos)

El Municipio clasifica como arrendamiento operativo aquellas operaciones en la cual únicamente recibe el uso o goce del bien arrendado, sin que exista una transferencia de los riesgos y beneficios del bien. Estas rentas se aplican a los resultados conforme se incurren.

6.3 Obligaciones Laborales.

El costo por concepto de cuota de Seguridad Social se reconoce en los resultados de los años en que se prestan los servicios, sobre la base determinada de conformidad con La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y centralizados de carácter estatal (ISSTEY)

Existe un convenio con el Imss cuyo objetivo es incorporar al Régimen obligatorio del Seguro Social a los Trabajadores que presentan sus servicios en el Municipio de Mérida para que reciban junto con su familiares derechohabientes, las prestaciones en especie consignadas en el Seguro de enfermedades y maternidad, consistentes en la asistencia médico quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, mismas que también se otorgan en los casos de riesgos de trabajo.

Así mismo como parte de las prestaciones que se otorgan, durante el ejercicio 2016 el Ayuntamiento firmó un convenio con el INFONAVIT, con la finalidad de poder brindarle a los trabajadores mejores oportunidades para la adquisición de viviendas dignas.

6.4 Obligaciones fiscales.

En el ámbito fiscal, el Ente no es contribuyente del impuesto sobre la renta, sin embargo las demás obligaciones se sujetan a ejercicios fiscales el cual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las principales obligaciones fiscales a que se encuentra sujeto son:





- Retener y enterar el impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por los servicios personales independientes y por el arrendamiento de bienes inmuebles, pagados a personas físicas.
- Comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI): Exigirlos cuando se hagan pagos a terceros (proveedores de bienes y servicios) y expedirlos para acreditar las enajenaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- Presentar los avisos al Registro Federal de Contribuyentes a que se encuentre obligado.
- Presentación de las Declaraciones Informativas que establezcan las disposiciones fiscales.
- En el ámbito local se encuentra obligado al pago de las aportaciones de seguridad social de los trabajadores (ISSTEY) este último aplica a algunos empleados de la policía.

6.5 Información Presupuestaria.

El ente mantiene un registro de las etapas del presupuesto que no afectan o están integradas a los registros contables ni como cuentas de orden, las cuales reflejan lo siguiente:

- I.- En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- II.- En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No cuenta con ningún activo o pasivo en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil utilizada por el Municipio se basa en los lineamientos emitidos por el CONAC mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil, los cuales son:





Cuenta	Concepto	Años de vida útil
1.2.4	BIENES MUEBLES	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5
1.2.4.4	Equipo de Transporte	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad1	*





1.2.4.6	1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	
1.2.4.8.2	Porcinos	5	
1.2.4.8.3	Aves	5	
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	
1.2.4.8.6	Equinos	5	
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del **Ayuntamiento del Municipio de Mérida** cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos siguientes:

- 1. SIRJUM: El Municipio cuenta con el Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal, para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales. Existen recursos constituidos por aportaciones del trabajador y del Municipio establecidos en un Fideicomiso de inversión y administración con el Banco Nacional de México.
- 2. FOVIM: Fondo de Vivienda del Municipio de Mérida, que tiene como misión la de velar por la seguridad social de los trabajadores del Ayuntamiento, procurando que se cuente con los recursos económicos suficientes para obtener un crédito, a fin de proporcionar la prestación de vivienda contractual a que tienen derecho, de acuerdo con el programa que escoja. Creando así un fondo de financiamiento amplio y revolvente que permita apoyar económicamente a los trabajadores de base, incluyendo a los jefes de departamento, apegados a un reglamento de operación .Existen recursos constituidos por aportaciones del trabajador y del Municipio establecidos en un Fideicomiso de inversión y administración con Scotiabank Inverlat, SA



10. Reporte de la Recaudación.

	2016
IMPUESTOS	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 2,563,036.70
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 298,408,871.52
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN EL COMSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 345,240,306.96
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$ 29,719,371.43
TOTAL DE IMPUESTOS	\$ 675,931,586.61

DERECHOS	
DERECHOS POR EL USO GOCE O APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DE	
DOMINIO PUBLICO DEL	
POR USO DE LOCALES O PISO EN LOS MERCADOS ESPACIOS VIA O PARQUE	\$ 11,103,160.47
PUBLICO	
POR ENAJENACIONPOR USO Y EXPLOT. DE BIENES MUEBLES E INMUEB. DEL	\$ 1,762,620.94
DOMINIO PUB. DEL MPIO.	
POR USO GOCE Y APROVECH. DE BIENES EN PANTEONES PUBLICOS	\$ 10,529,399.00
PERMISO DE OFERENTES EN PROGRAMAS PARA LA PROMOCION	\$ 549,843.00
ECONOMICA	
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	
POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	\$ 867,403.00
POR SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO (DAP)	\$ 68,846,331.00
POR LOS SERVICIOS DE PANTEONES	\$ 4,211,476.00
POR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LOS RELATIVOS A VIALIDAD	\$ 448,646.60
POR LOS SERVICIOS DE CORRALON Y GRUA	\$ 283,277.04
SERVICIO QUE PRESTA LA DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL	\$ 28,463,146.60
ACCESORIOS DE DERECHOS	
ACTUALIZACION DE DERECHOS	\$ 63,399.80
RECARGOS DE DERECHOS	\$ 258,740.95
MULTAS DE DERECHOS	\$ 5,277,034.63
OTROS DERECHOS	
POR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y PERMISOS	\$ 2,535,134.00
DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	\$ 34,925,330.03
POR CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 3,851,804.03
OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR EL AYUNTAMIENTO	\$ 364,357.95
SERVICIOS QUE PRESTA LA U.M.A.I.P	\$ 4,123.03
POR CONCESION DE SERV.PUBLIC.MPLS.EN CASOS QUE ASI DETERM.DE	\$ 1,331,270.31
POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS	\$ 2,791,070.00
GENERALES	
POR EL USO DE ESTACIONAM. Y BAÑOS PUBLIC. PROPIEDAD DEL MPIO	\$ 6,200,108.50
TOTAL DE DERECHOS	\$ 184,667,676.88

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO	\$ 20,813,352.19
SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO	
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$ 7,124,161.31
TOTAL DE PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 27,937,513.50





APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 279,492.51
MULTAS	\$ 9,311,437.46
INDEMNIZACIONES	\$ 60,856.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$ 5,933.44
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$ 2,500,539.68
TOTAL DE APORVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 12,158,259.09

INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE	
INGRESOS CAUSADOS EN EJER	
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE	\$ 103,793,931.96
INGRESOS CAUSADOS EN EJE	
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS. DERECHOS. PRODUCTOS Y	\$ 1,899,583.67
APROVECHAMIIENTOS NO COMPRENDIDOS	
TOTAL DE INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY	\$ 105,693,515.63
DE INGRESOS CAUSADOS EN EJER	

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES	\$	988,865,894.78
APORTACIONES	\$	679,718,082.44
CONVENIOS	\$	434,558,919.40
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$:	2,103,142,896.62

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 11,252,654.87
TOTAL DE INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 11,252,654.87

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 54,700,737.77
TOTAL DE INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 54,700,737.77

11. información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El Municipio a la fecha tiene contraído deuda Pública y privada. Los pasivos con los que cuenta este son independientes a este concepto, pues están integradas de cuentas por pagar como Proveedores, Acreedores e impuestos y retenciones por pagar.

12. Calificaciones otorgadas.

Calificación Compañías Calificadoras: La última calificación crediticia otorgada al Municipio de Mérida por las compañías calificadoras, se describe a continuación:

Agencia Calificadora	Calificaciones	Fecha
HR Ratings de México	HR AA (E)	24 de Febrero de 2017
Standard & Poor's	mxAA-	9 de Febrero de 2017





13. Proceso de Mejora

El ente a la fecha se encuentra en la implementación de la armonización contable establecida en la LGCG que tiene plena vigencia en año 2015 por lo que deberán actualizarse los manuales administrativos.

14. Partes Relacionadas

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Municipio si existen partes relacionadas a saber que no ejercen influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

15. Compromisos y Contingencias.

15.1 Seguros y Coberturas

Existe Seguros de cobertura de vehículos y de vida (laboral).

15.2 Informe sobre pasivos contingentes

A la fecha en que se emite la presente existen pasivos contingentes:

1.- Expediente número 217/2013 que se tramita ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado, relativo al juicio contencioso Administrativo promovido por la ciudadana María Catalina Góngora Solís, en contra de actos del H. Ayuntamiento de Mérida y del Subdirector de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada: La indemnización por la cantidad de \$ 3, 893,638.00 por la supuesta construcción de una vialidad que afecta el inmueble de su propiedad en la comisaría de cholul.

2.- Expediente número 893/2013, que se tramita ante el juzgado primero civil del primer departamento del estado, relativo al juicio ordinario civil promovido por los ciudadanos Rubén Darío Bojórquez Patrón, alias Eduardo Bojórquez Patrón, en sus caracteres de representantes de la persona moral denominada "Viajes Liberación" Sociedad Anónima, en contra del Ayuntamiento del Municipio de Mérida y otras autoridades.

Prestación reclamada: el pago de la cantidad de \$10, 000,000.00 derivado de los gastos que tuvo que erogar la empresa para la defensa de sus derechos por la clausura realizada por la Dirección de Desarrollo Urbano de su establecimiento.

Mas los daños aun no cuantificados, por los perjuicios económicos que sufrió la empresa, derivados de las ganancias licitas que dejo de percibir la empresa, por la clausura ya citada.

3.- Expediente número 40/2001, antes, actualmente número 10,388/2001 que se tramita ante el juzgado Segundo Mercantil del primer departamento judicial del Estado relativo al juicio





Ordinario Civil promovido por las ciudadanas Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida y de la Arquidiócesis de Yucatán.

Prestación: El Ayuntamiento y la Arquidiócesis fueron condenados al pago de la cantidad que en conceptos de honorarios o estipendios profesionales que legal y arancelariamente debieron percibir arquitectas, durante el periodo de la construcción de la obra denominada Centro Pastoral Litúrgico "La Catedra de San Pedro".

Las actoras solicitan la cantidad de \$ 8, 187,060.98 siendo que el procedimiento se encuentra en una etapa de cuantificación de honorarios, por lo que la autoridad del conocimiento procederá a establecer el monto final que será pagado a la parte actora.

Laboral.- Existen litigios promovidos en contra del Ayuntamiento de Mérida y diversas dependencias municipales, ante el Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, permitiéndome señalar que en forma general el posible riesgo que corre el Municipio de Mérida por los 199 juicios vigentes hasta el 20 de diciembre de 2016 era aproximadamente de \$76,813. Es pertinente mencionar que en forma oportuna, se opusieron las excepciones y defensas pertinentes, mismas que se consideran legalmente procedentes por haberse interpuesto conforme a derecho, esto con el fin de evitar un perjuicio jurídico y pecuniario al Ayuntamiento de Mérida, por lo que la cantidad debe ser considerablemente menor.

